

Protocolo de asistencia y participación en clases virtuales

Estimados padres y apoderados, a continuación se detallan las normas a considerar, aplicar y respetar para contribuir al buen desarrollo de las clases virtuales.

Las clases se realizarán a través de la aplicación Zoom. La conexión puede ser desde un computador, tablet o teléfono celular.

1. **El nombre del usuario** de la cuenta debe ser del estudiante, no se pueden utilizar seudónimos ni abreviaciones.
2. **El link para las clases** debe ser utilizado **solo** por los estudiantes y no por personas ajenas al curso. Es importante que los apoderados no se conecten con sus dispositivos personales, ya que ocupan el espacio de un estudiante en la clase.
3. **En la preparación para la clase**, los estudiantes, deben disponer de todos sus útiles; cuadernos, textos escolares, lápiz u otro material que sea requerido por el docente.
4. **El ingreso a la clase debe ser puntual**, 05 minutos antes del horario programado, para no retrasar el inicio y desarrollo de la clase.
5. **Durante toda la clase**, los estudiantes deben estar con la cámara encendida y micrófono apagado. Este último debe ser encendido, cuando el estudiante tenga dudas, desee entregar su opinión o tenga que participar en la clase, según lo solicitado por el docente.
6. **Los estudiantes deben estar frente** a la cámara, visibles durante toda la clase escuchando y participando atentamente.
7. **La actitud hacia la clase**, por parte del estudiante, debe ser de respeto y de participación activa en el desarrollo y realización de las actividades propuestas por el docente.
8. **La vestimenta debe ser adecuada**, no se debe usar pijama u otra ropa que no corresponda a la sala de clases.
9. **El lenguaje** utilizado por los estudiantes debe ser adecuado a la clase, siempre debe dirigirse al docente y a sus compañeros de forma respetuosa.
10. **El uso del chat** solo puede estar relacionado a la clase, y siempre que el docente lo autorice.
11. **Está prohibido grabar, tomar fotos** o capturas de pantallas al docente o compañeros(as) en clases, ni subirlas a las redes sociales personales.
12. **El apoderado** puede asistir en aspectos técnicos para la conexión y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de la clase. Pero no pueden participar ni interrumpir las actividades. Si se presentan dudas o inquietudes, estas deben ser consultadas al correo electrónico personal de cada docente, los que se encuentran disponibles en la página web de la escuela.
13. **En caso de dificultades reiteradas con algún estudiante**, se derivará al equipo de Inspectoría, quienes se pondrán en contacto con el apoderado para resolver las problemáticas que se puedan estar presentando con sus hijos(as).
14. **En caso de inasistencias a las clases**, el apoderado debe justificar con el docente a cargo de la asignatura, a través de un correo electrónico, señalando el motivo de la ausencia.

* Se sugiere que antes de iniciar las clases, los estudiantes se levanten en un horario adecuado, que les permita prepararse de forma tranquila y así también tomar desayuno, ya que no se puede comer durante las clases. Es importante también que los estudiantes tengan las horas de sueño adecuadas, para que su participación en las actividades, sea la mejor posible.